ESCRIBANÍA MAYOR
DE GOBIERNO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2016

ADQUISICION DE CAMARA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - ID: 314332

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo la 8:20 horas, en la Dirección General de Administración, Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la casa de la calle 25 de mayo 982 c/ EEUU, de esta ciudad capital, con presencia del Sr. Heriberto Alcaraz Acevedo, encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas correspondiente al llamado contratación Directa Nº 10/2016 Adquisición de cámara de seguridad y vigilancia ID Nº 314332.-

a. Pliego de Bases y Condiciones
b. Acta de Apertura de Sobres, de fechas 20/06/2016
c. Formulario de llamado

La lectura al Acta de Apertura de sobres de fecha 20/06/2016, en el que se constata se deja constancia en acta que no se ha presentado ningún oferente a la fecha y hora marcada por el PBC y en el sistema DNCP

Por lo tanto no hay oferta que analizar.

Por consiguiente y conforme al acta de apertura realizada se sugiere:

Declarar desierto el llamado de Adquisición de cámara de seguridad y vigilancia, correspondiente al llamado de Contratación Directa Nº 10/2016 ID Nº 314332, debido a que no se ha presentado ningún oferente para esta convocatoria, conforme a los establecido en el Art. 30 de la Ley de 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, la hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DPTO. DE U.O.C.

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno